

**AUTORIZA PATENTE DEFINITIVA A
MONTALDO GONZÁLEZ LIMITADA.**

DECRETO ALC. EXENTO N° 3033 /

Independencia, 07 SEP 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Presentación de la interesada, Ingreso N° 540, de fecha 04 de noviembre del 2015, del Departamento de Impuestos y Derechos, a nombre de **MONTALDO GONZÁLEZ LIMITADA, RUT. 76.491.693-K**; memorándum N° 1852 de fecha 07 de diciembre del 2015 del Departamento de impuestos y Derechos; memorándum N° 2516 de fecha 21 de diciembre del 2015 de la Dirección de Asesoría Jurídica; D.A.E. N° 5877 de fecha 29 de diciembre del 2015; memorándum N° 144 de fecha 02 de febrero del 2016 del Departamento de Impuestos y Derechos; memorándum N° 263 de fecha 25 de febrero del 2016 de la Dirección de Obras Municipales; memorándum N° 358 de fecha 14 de agosto del 2017 del Departamento de Inspección General; memorándum N° 868, de fecha 22 de agosto del 2017 de la Dirección de Obras Municipales; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

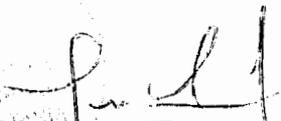
DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la instalación y funcionamiento definitivo del establecimiento comercial que a continuación se indica, para que se desarrolle en él el siguiente giro comercial:

Dirección	:	AV. DOMINGO SANTA MARÍA N° 2511
Rol SII	:	1814-01
Contribuyente	:	MONTALDO GONZÁLEZ LIMITADA
Rut.	:	76.416.720-1
Rol.	:	729.408
Giro	:	OFICINA SIN AFLUENCIA DE PUBLICO, ADMINISTRATIVA DESARROLLO DE EVENTOS, ASESORIA GASTRONÓMICA FOTOGRAFIA GASTRONÓMICA, RECETARIOS, PUBLICIDAD CLASES DE COCINA SIN CLASES.

2.- **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o del Departamento de Impuestos y Derechos, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.


FRANCO GUERRA CISTERNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/JOB/adch.-

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Dom - Jurídico - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.